

## IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

FECHA DEL EXAMEN: 27/02/2021 8:48 a. m.

Documento: 1000901346

Paciente: SEBASTIAN CANTERO ROJAS

Sexo: M

Edad: 23 años

Fecha nacimiento: 2/04/1997

Lugar de nacimiento: MEDELLIN

Municipio de residencia: SAN CRISTOBAL

Dirección: SAN CRISTOBAL

Teléfono: 3115406963

Empresa: TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S

Profesión: BACHILLER

Cargo: CONDUCTOR

Escolaridad: Secundaria COMPLETA

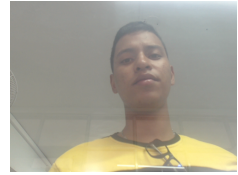
Estado civil: SOLTERO(A)

Estrato: 1

EPS: Sura

ARL: SURA

AFP: COLPENSIONES



MOTIVO DE CONSULTA: Ingreso laboral

CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR

OBSERVACIONES Y DETALLES DE LA RESTRICCIÓN:

OBSERVACIONES GENERALES
<p>TOXICOS EN ORINA SIN ALTERACION. Paraclínicos en sangre (colesterol total, triglicéridos y glicemia) que no restringe a su labor. Al momento de la valoración no presenta síntomas sugestivos de infección por Covid-19, sin embargo, no puede garantizarse que no presente una infección en ausencia de síntomas. Se recomienda adoptar medidas de bioseguridad en su trabajo en el contexto de la pandemia por COVID-19. Se le realiza prueba PSICOSENSOMETRICA, AUDIOMETRIA Y VISIOMETRIA sin alteraciones restrictivas para el cargo a desempeñar, según resolución 217 de 2014 del ministerio de transporte y anexos. Paciente en el momento en buenas condiciones generales con examen médico en énfasis osteomuscular, cardiovascular, dermatológico y neurológico sin alteraciones de importancia que le impidan realizar su actividad laboral.</p> <p>Observaciones generales preventivas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar</li> <li>2. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar</li> <li>3. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda</li> <li>4. Evitar posiciones sedentes fatigosas</li> <li>5. Ejecutar un adecuado programa de pausas activas y pasivas de manera periódica durante la jornada laboral</li> <li>6. Capacitación en la prevención de riesgos propios del trabajo, en notificar cualquier incidente o accidente laboral y acatar recomendaciones del programa de seguridad y salud en el trabajo de la empresa</li> <li>7. Capacitar en manejo adecuado de cargas con mecánica corporal adecuada, sobre cargue, descargue y agarre de cargas, no sobrepasar los límites de peso para carga individual</li> </ol>
RECOMENDACIONES
1.
2.
3.
4.
5.
<p><b>EXAMEN PARA USO EXCLUSIVO DE TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S NIT 900683508-4. EN NINGÚN CASO PODRÁ SER UTILIZADA POR OTRA EMPRESA SO PENA DE LAS SANCIONES DESCRITAS EN EL ART 3. DE LA RESOLUCIÓN 1918 DE 2009, MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL.</b></p>

Para efectos legales el paciente y el médico especialista en salud ocupacional declaran BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO que la información suministrada en este documento es verdadera. Queda bajo facultad de la empresa contratante el vincular laboralmente el paciente en el cargo a desempeñar teniendo en cuenta la evaluación del CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL, las exigencias de la empresa y demás requisitos de la misma.

DIANA CARDONA GUZMAN

Wed Sep 12 2018 13:18:31

DIANA CATALINA CARDONA GUZMAN

MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

Registro: 296922

SEBASTIAN CANTERO  
Sat Feb 27 2021 08:15:15

Firma del paciente